

Relaciones de pareja de estudiantes angolanos de la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas. Un análisis desde las desigualdades de género

Couple relationships of Angolan students of the University “Martha Abreu” of Las Villas. An analysis from gender inequality

Marbelis Orbea López*

Nelia Isabel Sampaio Jorge**

ARTÍCULO ORIGINAL | Recibido: 15 de julio de 2018
Aceptado: 23 de agosto de 2018

Resumen

La presente investigación se realizó de marzo del 2017 a abril del 2018, desarrollada fundamentalmente en virtud del interés de las ciencias sociales y de los estudios de género por el modo en que la desigualdad de género se expresa en las relaciones de pareja heterosexuales. La escasa existencia de estudios con enfoque de género en Angola y la marcada situación de desigualdad que viven las mujeres angolanas, motivó a las autoras a desarrollar la investigación, con el objetivo de determinar cuáles son las formas en que se manifiesta la desigualdad de género en las relaciones de pareja de estudiantes angolanos de la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas. La metodología usada en la investigación —teniendo en cuenta el objeto de análisis— fue la de convergencia metodológica, en consecuencia, se aplicaron cuestionarios, entrevistas en profundidad, y se realizó observación científica. La novedad del estudio consiste en realizar un estudio con enfoque de género en estudiantes angolanos, residentes fuera de su país de origen, pero portadores de una cultura patriarcal apprehendida mediante su proceso de socialización. Los principales resultados de la investigación arrojaron la existencia de manifestaciones de desigualdad de género en las relaciones de las parejas estudiadas, así como un avance en cuanto a la concepción de la vida en pareja y la convivencia en la actualidad.

Palabras clave

Desigualdad de género, relaciones de pareja, estereotipos de género, roles de género.

Abstract

The present investigation was conducted from March 2017 to April 2018, developed mainly because of the interest that has been aroused by Social Sciences and Gender Studies in the way in which gender inequality is expressed in heterosexual couple relationships. The limited existence of studies with a gender approach in Angola and the marked situation of inequality experienced by Angolan women, motivated the authors to develop a research that focuses on gender inequalities in relationships in order to determine what are the ways in which gender inequality manifests itself in the relationships of Angolan students' couples at the Central University “Martha Abreu” of Las Villas. The methodology used in the research, taking into account the object of analysis, was methodological convergence; as a result, questionnaires, in-depth interviews were applied, and scientific observation was made. The novelty of the research consists of carrying out a study with a gender approach in Angolan students, residing outside their country of origin, but bearers of a patriarchal culture apprehended through their socialization process. The main results showed the existence of manifestations of gender inequality in the relationships of the couples studied, as well as an advance in terms of the conception of life as a couple and coexistence at present.

Keywords

Gender inequality, couple relationships, gender stereotypes, gender roles.

* Máster en Trabajo Social Comunitario. Licenciada en Sociología. Profesora Asistente. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de La Habana. marbelis@cedem.uh.cu

** Licenciada en Sociología. neliasampaio97@gmail.com

Introducción

Desde hace décadas se constata en todos los países del mundo la desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, y se conoce que su origen y sostenimiento tiene un condicionamiento social e histórico, manifestándose de modo particular en diferentes sociedades con sistemas sociopolíticos, económicos y tradiciones culturales diferentes.

A partir de diferencias biológicas se han conformado construcciones sociohistóricas sobre lo femenino y lo masculino que reproducen patrones de comportamiento y relaciones marcadas por asimetrías de poder, con variadas implicaciones sociales, económicas y políticas.

Es evidente que en el mundo del siglo XXI persiste la desigualdad y la exclusión social por motivos de género. Vivimos en un mundo muchas veces caracterizado por una cultura de discriminación, desigualdad, injusticia y marginación; cultura que se ha construido sobre la base de ejercer el poder de unos sobre otros y, por lo tanto, para legitimarlo se hace necesario probar o hacer creer que unos seres humanos son inferiores a otros y que no poseen el mismo valor, lo que se manifiesta no solo desde lo macrosocial sino también en el seno de la familia como la entidad social más antigua y estable de la civilización humana, de manera que son precisamente las relaciones de pareja una de las instituciones donde más se manifiesta la desigualdad de género expresada en la subordinación de la mujer a las decisiones del hombre y en la violencia familiar.

El enfoque de género permite analizar e interpretar un tipo de relaciones sociales específico, las relaciones entre hombres y mujeres, que se expresan en variados contextos institucionalizados (familia, escuela, empleo, entre otros), estructurando dinámicas de jerarquización y subordinación de poder.

El sexo y el género diferenciados es el primer principio básico del enfoque crítico entre los sexos en la teoría social de género. El término *género* no reemplaza al de *sexo*, que se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas. Aquel alude a las diferencias y relaciones sociales entre los hombres y las mujeres, que son adquiridas, pueden evolucionar a lo largo del tiempo y que varían entre las

sociedades y culturas; a menudo se producen cambios en los roles de género como respuesta al cambio de las circunstancias económicas, naturales o políticas, incluidos los esfuerzos por el desarrollo.

En los últimos años se ha despertado un interés por parte de las ciencias sociales y de los estudios de género por el modo en que la desigualdad de género se expresa en las relaciones de pareja heterosexuales a partir de la observación de que, si bien la igualdad jurídica ha logrado reducir considerablemente la vulnerabilidad social de las mujeres,¹ las relaciones entre ellas y los hombres siguen estando notablemente influidas por los valores que tradicionalmente han mantenido una cultura patriarcal y sexista, lo cual genera una situación de desequilibrio en el modo en el que se experimentan y organizan las relaciones afectivas entre los sexos.

Es común encontrar que en la toma de decisiones domésticas prevalecen actitudes patriarcales que consideran de mayor valor la situación social del hombre con respecto a la mujer, lo que está determinado, entre otros factores, por el control de los ingresos y los bienes del hogar. La dominación masculina aparece en discursos, refranes, proverbios, en el arte, en las actividades sociales, en la estructuración de los espacios y en la organización del tiempo. Mediante comportamientos e instituciones sociales como el matrimonio, la división del trabajo, o las relaciones de parentesco, se asimilan y naturalizan dichas asignaciones.

Diferentes papeles, responsabilidades, tareas y poderes son asignados a mujeres y hombres de acuerdo con lo que considera "apropiado" para cada sexo. Los roles y responsabilidades son aprendidos, mutables con el tiempo, y variables dentro y entre la cultura. Con esas asignaciones se gene-

¹ El siglo XX ha sido una época de progresión jurídica para la mujer que, a través de distintas organizaciones femeninas, logró cambiar el discurso constitucional de las naciones modernas al que se incorporaron nuevos artículos legitimadores del divorcio, del derecho al voto femenino, del reconocimiento de los hijos concebidos fuera del matrimonio, del derecho de la mujer a la herencia y a ocupar cargos de dirección política. En múltiples naciones también se libra una lucha fuerte por el derecho de la mujer al aborto. En el campo del derecho laboral se aprobaron leyes que protegen la maternidad o buscan mejorar las condiciones de trabajo para la mujer.

ran conflictos, incompreensión, desentendimientos que ocurren en las relaciones de pareja y llevan la sumisión de la mujer a nivel de inferioridad con el hombre.

África no está exenta de esta situación. En el caso de Angola los lazos de parentesco son fuertes y caracterizan las relaciones entre las diferentes comunidades y familias. Predominan costumbres y tradiciones patriarcales que se transmiten de generación en generación y que prevalecen en la mente y modos de actuación de hombres y mujeres. Estas diferencias marcan las pautas de actuación social definiendo roles para hombres y mujeres tanto en el ámbito público como privado. Por lo tanto, el conocimiento sobre los procesos y relaciones que se dan al interior de las parejas, como base de las familias, es fundamental.

La escasa existencia de estudios con enfoque de género en Angola y la marcada situación de desigualdad que viven las mujeres angolanas, motivó a las autoras a desarrollar la presente investigación, que centrará su atención en las desigualdades de género en las relaciones de pareja, realizando un estudio con estudiantes angolanos de la Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas, dado que, desde el punto de vista cultural, existen concepciones adquiridas durante el proceso de socialización que acompañan al individuo dondequiera que se encuentre, influyendo en su vida, aun cuando la sociedad en que se insertan también ejerce cierta influencia sobre él.

El género y su abordaje por los autores clásicos y contemporáneos de la sociología

La comprensión del mundo desarrollado en términos masculinos ha sido la característica predominante que ha centrado la perspectiva histórica de las ciencias sociales y, dentro de ellas, la de la sociología.

Este androcentrismo ha estado presente desde el surgimiento de la sociología en las obras de los primeros pensadores del siglo XIX,² los que aboga-

ban por un equilibrio social y por el mantenimiento del orden y el progreso de la sociedad a expensas de la sobrevaloración de la figura masculina y en detrimento del papel subordinado y dependiente de la mujer. Generalmente, solo se reconoce a la mujer en el ámbito familiar, cumpliendo con su rol de esposa y madre, reduciendo así su lugar en la sociedad a la actitud pasiva que se espera de ella al interior del hogar.

Los primeros sociólogos no se mostraron interesados por estudiar las olas feministas que, a mediados del siglo XIX, estaban en pleno auge en Europa y Norteamérica principalmente. Más tarde la sociología empezó a abordar temáticas en torno al género,³ reconociendo que ello permitía una mejor comprensión de la diversidad en las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales establecidas entre hombres y mujeres.

Las primeras ideas acerca de la diferenciación de género en la teoría sociológica aparecen ya en su padre fundador: "[...] la igualdad de los sexos es contraria a la naturaleza. Las mentes de las mujeres son indudablemente menos capacitadas que las nuestras para realizar generalizaciones de amplio alcance o llevar a cabo largos procesos de deducción [...] menos capaces que nosotros para realizar un esfuerzo intelectual abstracto" (Comte, citado por Ritzer, 2003).

En su teoría, Comte se muestra contrario a la igualdad entre el hombre y la mujer y subraya por todos los medios la necesidad de afianzar la autoridad y el poder del hombre, padre y marido. Según él, la mujer está por debajo del hombre en el plano intelectual y le cede su lugar también en cuanto a la fuerza de voluntad. Analizando sus postulados se puede apreciar que este autor no concibe a la mujer fuera del espacio doméstico, ni fuera de la dominación masculina, siendo consecuente con su visión positivista al declarar que la división sexual del trabajo no se puede cambiar porque está en concordancia con las leyes naturales.

En lo relativo a la relación entre los sexos en el matrimonio, la teoría de Spencer clasifica en la posición androcéntrica, la evolución en la sociedad

² Dentro de ellos se encontraban sus padres fundadores Augusto Comte, Emile Durkheim, Herbert Spencer, entre otros.

³ Esta categoría explica el proceso de construcción sociohistórica de las diferencias sociales, culturales y psicológicas apoyadas en las diferencias biológicas (Proveyer, 2005).

conyugal pasa para él por la condición de reclusión femenina en la familia, que él infiere mejora el trato del hombre a la mujer al aliviarla de todas las cargas pesadas de la vida pública primitiva, concentrándola en las actividades domésticas, que afirma son propias de su sexo.

Otro de los autores comprometidos con la visión positivista es Emile Durkheim, el cual ha contribuido con sus planteamientos a reafirmar la asimetría de participación entre hombre y mujer, legitimándola como la forma más funcional para alcanzar el equilibrio social en las sociedades modernas.

El autor trata de explicar la desigualdad desde una perspectiva naturalista, justificándola con criterios de orden biológico: "(...) estas diferencias funcionales se hacen materialmente sensibles por las diferencias morfológicas que las determinaron. No solo la talla, los pesos, las formas generales son muy desemejantes en el hombre y en la mujer, sino que, (...) con el progreso de la civilización, el cerebro de los dos sexos se diferencia cada vez más (...), esta diferencia progresiva se debería, a la vez, al desarrollo considerable de los cráneos masculinos y a un estancamiento o incluso regresión de los cráneos femeninos" (Durkheim, 1993).

Es decir que, según el autor, la composición biológica de la mujer la convierte en un ser frágil y dócil por lo que no le es posible desempeñar funciones sociales. La mujer ha sido dotada de cualidades, de manera "natural", que solo le permiten la realización de tareas domésticas o el cumplimiento de roles no sociales.

George Simmel, por su parte, aborda también el tema de la condición de la mujer y afirma que la cultura dominante es la del sexo masculino, (...) pues al decir de él los varones son quienes han creado el comercio, el arte, la ciencia, el Estado y la religión (Simmel, citado por Durán, 1996).

Por su parte, para Max Weber (1971), la dominación patriarcal descansa en la dominación de carácter tradicional.⁴ Según él, legitima a los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad sirviéndole de instrumento de poder, en este caso los hombres emplean este poder sobre las muje-

res, ejerciendo el papel dominante en el seno de los hogares y sometiendo a la familia a ejercer su voluntad. A partir de sus propuestas expone que la economía, la política y la cultura, que representan lo público, son esferas correspondientes a los hombres, mientras que el ámbito doméstico es el destinado para que la mujer cumpla su rol.

Talcott Parsons, por su parte, destaca la diferenciación de roles según el sexo a través de la incidencia de la familia nuclear como base de su tesis. Él argumenta que de acuerdo a las características que presenta este tipo de familia y las propias exigencias de una sociedad industrializada, se genera una diferenciación de roles para hombres y mujeres, donde nuevamente es reclamada la mujer para la familia "(...) la especialización de los roles masculinos y femeninos, que tiene la finalidad de contribuir al mantenimiento del subsistema familiar y de facilitar así una base para la socialización del niño, requiere la diferenciación de los roles del padre y de la madre" (Parsons, 1987).

A partir de sus postulados se puede observar como Parsons considera la división de roles como "funcional" para lograr la satisfacción de necesidades en la familia y esta división de roles debía alcanzar su máxima expresión a nivel de la sociedad en general, ratificándose las concepciones de dominación masculina y subordinación femenina. Por tanto, para el autor, la mujer se concebía incapaz de protagonizar cambios relevantes y era competente solo para sus roles tradicionales, siendo imposible pensarlas en roles "masculinos" como los trabajos fuera del hogar.

Dentro de esta gama de ideologías se destaca el pensamiento marxista, por la importancia del análisis de las desigualdades entre los sexos en el análisis de las desigualdades sociales. Desde una perspectiva económica y social se argumenta que en la sociedad capitalista las desigualdades entre los sexos se dan fundamentalmente en la forma en que se accede a la propiedad y al salario.

Los estudios del marxismo acerca de la situación de la familia y la mujer dentro de la sociedad y la explotación a que son sometidas, sentaron las bases para el futuro desarrollo de teorías acerca de la desigualdad de los géneros.

Marx y Engels estudian a la familia como institución social y analizan las relaciones entre mujer y hombre en cada uno de los tipos familiares

⁴ En su obra expone tres tipos de dominación: la tradicional, la racional y la carismática.

surgidos a través de la historia. Como resultado de la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción, afirman, aparecen también los rasgos de la transmisión de la herencia por vía paterna, pasando el hombre a ocupar el lugar dominante dentro de la familia y relegando a la mujer a un plano secundario. Recalcan la idea de que la primera forma de división social del trabajo fue la que se produjo entre los sexos (Engels, 1972).

He aquí uno de los aportes principales pues se reconoce el problema de la subordinación de la mujer no por constitución biológica, sino debido a un orden social que se transmite de generación a generación, cuyo fundamento relacional es el de la subordinación del sexo femenino dando lugar a la perpetuación del patriarcado. Las sociedades eran las culpables de la opresión de la mujer, sociedades donde se reproducían día a día las diferencias entre hombres y mujeres, donde el hombre era el sexo venerado y la mujer el subordinado.

Otra obra importante donde el marxismo analiza la situación de la mujer es *El desarrollo del capitalismo en Rusia* por V. I. Lenin, donde veía en la mujer trabajadora la esclava más desdichada, la esclava “doble” del capital. El capitalismo, señalaba él, llevó a los “trabajadores a la miseria y a la esclavitud asalariada, y a la mujer, a la posición de la doble esclavitud” (Lenin, 1981 [1899]).

La familia como modelo de referencia de las nuevas generaciones

Indudablemente, para desarrollar una investigación que conduzca a la comprensión de la desigualdad de género en las relaciones de pareja y sus consecuencias para la sociedad, se debe abordar a la familia como un elemento fundamental, teniendo en cuenta que es el matrimonio, o la unión consensual, la vía establecida para su conformación.

La familia, como célula básica de la sociedad, ha sido tradicionalmente una esfera que mantiene estrecha relación con todos los fenómenos que se desarrollan en ella. Su receptividad de las políticas sociales, su papel en la reproducción social y las múltiples funciones que cumple para la sociedad y hacia sus miembros le han otorgado una posición favorecida en cualquier análisis que se realice.

La salida de la mujer al espacio público y al mundo del trabajo llevó a que las féminas alcanzaran no solo su independencia económica —contribuyendo a elevar los ingresos y a mejorar las condiciones de vida de su familia— sino también a su independencia psicológica, su autonomía y libertad, y a una mayor riqueza en el desarrollo de sus intereses. Así, en el siglo XXI, la mujer ha devenido en un ser más libre en la selección de su pareja, más plena en el disfrute de su relación sexual, las relaciones con su compañero se fundamentan más en lazos afectivos que económicos, intensificándose más el respeto y la consideración mutuos.

De igual forma, la incorporación social de la mujer le ha posibilitado formas más enriquecedoras de asumir el rol de madre y esposa facilitándole un mejor intercambio y comunicación familiar, una participación más activa en las decisiones familiares y hasta la libre determinación sobre la disolución de su relación de pareja en caso de que esta haya perdido sentido (Álvarez, 1999).

Sin embargo, la desigual participación en las actividades del hogar según el sexo se reproduce también en las nuevas generaciones. La mujer continúa siendo la principal responsable de la realización de las tareas domésticas y la educación de los hijos. Es decir, se mantiene la división sexual del trabajo doméstico donde lavar, limpiar, cocinar, arreglar la casa, etcétera, son obligaciones femeninas mientras la representación masculina del hogar dedica muy poco tiempo a estas actividades. Todo ello favorece que la mujer se vea inmersa en una doble jornada de trabajo trayendo repercusiones negativas en otras áreas de su vida social y familiar tales como su recreación y disfrute personal o la posibilidad de ocupar cargos de dirección u otras responsabilidades en diferentes esferas de la economía.

La preparación para la vida en pareja, como parte de la preparación general para la vida, es concerniente a toda la sociedad, pero en ella, la familia tiene un papel relevante dado su función educativa, socializadora, donde se transmiten normas, valores, patrones de conducta, desde la más temprana infancia. En la actualidad, existen numerosos estudios en los que se demuestra la influencia que tiene la familia de origen en la relación marital o de pareja. De manera general, son investigaciones que han señalado que las personas con experiencias

sanas dentro del seno de la familia de origen muestran un mayor grado de satisfacción con sus relaciones maritales que las que no han tenido esa experiencia positiva. De ahí, el papel fundamental de la socialización puesto que los padres constituyen el primer modelo a seguir por los hijos, modelo de las relaciones de pareja, del ser hombre, ser mujer, etcétera (Rojas, 2011).

En muchas familias aún se educa a los hijos en la desigualdad, en roles estereotipados que no los preparan para la convivencia y las demandas sociales que el mundo contemporáneo reclama. En el presente siglo las mujeres van sintiendo cada vez más la exigencia de un desempeño social no solo por el aporte económico para su vida personal y familiar sino para su realización social, pero lo cierto es que para ello aún no están preparados ni los unos ni las otras. Ellas continúan polemizando entre una identidad con la cual no están conformes, pero no se atreven a abandonar, y una identidad nueva que las asusta.

Las mujeres que tanto han avanzado en la vida social, profesional y política —con características específicas para cada contexto— no lo han hecho mucho en la vida íntima. Proclaman una igualdad social pero viven en un sometimiento privado. Este hecho puede originar dificultades comunicativas en la pareja, depresión, problemas de autoestima, y derivar en un estrés familiar y amoroso, para lo cual se imponen nuevos retos de análisis y acción, tanto para los científicos sociales como para la sociedad en general.

La cuestión del género en Angola

Existe un déficit significativo en los estudios divulgados en torno al género en Angola y las dificultades que aún persisten en cuanto al logro de la igualdad de género en este país africano. Las mujeres angolanas comenzaron a participar en la vida política a través de los movimientos que lucharon para garantizar la independencia de Angola, alcanzada el 11 de noviembre de 1975. Desde ese entonces y hasta la actualidad han existido en Angola organizaciones de mujeres ligadas a los partidos políticos principales. Una de ellas es la Liga de Mujeres Angolanas (LIMA), fundada en 1972 como organización femenina. Inicialmente tenía el papel de difundir su ideología y luchar al lado de los

hombres contra el colonialismo, ayudando en el soporte de los combatientes en tiempo de guerra.

Con la participación de las mujeres angolanas en la lucha por la independencia se abrió un proceso para lograr la igualdad en la atribución de responsabilidades sociales y políticas entre hombre y mujeres del país. Ahora el contexto es otro y la situación de sus derechos ha cambiado, así como los niveles de participación de las mujeres en la vida pública del país.

Desde 1997, se institucionalizó en tierra angolana el Ministerio de la Familia y Promoción de la Mujer, que define y coordina las políticas nacionales para la defensa y garantía de los derechos de la mujer en la familia y la sociedad en general, contextualizado en los esfuerzos nacionales, regionales y continentales para la mejoría de las condiciones de la familia como primera institución de la sociedad.

Con la aprobación de la Constitución de la República de Angola, en el año 2010, se explicita la existencia de una voluntad política por amparar legalmente a la mujer angolana, a partir del reconocimiento de la igualdad de género.

A pesar de ello, la persistencia de normas culturales, prácticas y tradiciones, así como de actitudes patriarcales y estereotipos profundamente arraigados sobre los papeles y responsabilidades de mujeres y hombres, continúan lacerando la situación de la mujer en la familia y la sociedad.

Prácticas nocivas como la violencia contra las mujeres, el matrimonio precoz, la poligamia y el levirato aún persisten en la vida cotidiana de los angolanos. Las faenas del hogar y la educación de los hijos no son compartidas en igual medida por todos los miembros de la familia; tradicionalmente perdura el criterio de que ello compete a la mujer.

Otro de los indicadores que actualmente demuestra las consecuencias de una sociedad patriarcal en Angola es la violencia doméstica,⁵ como

⁵ La *violencia doméstica* ha sido definida como “la perpetrada en el hogar o unidad doméstica, generalmente por un miembro de la familia que vive con la víctima, pudiendo ser ésta varón o mujer, infante, adolescente o adulto” (Bermúdez, 1997; citado por Orbea, 2017). Sin embargo, la violencia doméstica no es neutral frente al género, ya que las mujeres son en abrumadora mayoría las víctimas de la violencia perpetrada en el hogar. Estudios efectuados en

indicador de la desigualdad de género en las parejas. El gabinete de proyectos del Foro de Mujeres Periodistas para la Igualdad de Género (FMJIG) así lo ratifica. Este es un problema en el que se comenzó a trabajar desde el 2006, que derivó, entre otros aspectos, en la campaña internacional Desafiando el Silencio, que pretende combatir la violencia en un contexto de guerra y la violencia doméstica en Angola (da Cruz, 2015).

A propósito de la violencia doméstica como uno de los principales flagelos de la familia angolana, se considera que el principal obstáculo para enfrentarla es de orden cultural. Según da Cruz, "en las sociedades africanas todavía existen muchos tabúes y prácticas que son discriminatorias para la mujer. En algunas localidades, los padres prefieren enviar solamente a los hombres a la escuela, en tanto que las mujeres tienen que ir muy temprano a trabajar o labrar la tierra. Las mujeres, desde muy jóvenes son obligadas a casarse con hombres mayores" (da Cruz, 2015).

Afortunadamente, en los últimos años se han desatado una serie de acciones y organizaciones en Angola que trabajan en función de mejorar la situación de la mujer y por disminuir las brechas existentes entre hombres y mujeres angolanos.

En el año 2013 el Consejo de Ministros aprobó el Plan Nacional para la Igualdad y Equidad de Género, lo cual se considera una herramienta importante para la construcción y promoción de los derechos de las mujeres. Otra de las organizaciones que trabaja para promover los derechos de la mujer en Angola es la Plataforma Mulheres sem Ação (PMA), formada por treinta ONG. Sus programas se centran en la promoción de la participación social y política de las mujeres en la vida pública, tratando de influir en las políticas a nivel macro-social. Trabajan para entender cómo se definen los presupuestos generales del Estado y las políticas de inclusión que existen en los gobiernos provinciales. Para esta organización la participación activa de las mujeres puede lograr que las personas que toman las decisiones aborden políticas de in-

clusión efectivas para la igualdad y contribuyan a su promoción, direccionando las acciones en las áreas adecuadas.

Fruto de la participación de las mujeres en el Parlamento angolano, fue la aprobación en el 2011 de la Ley contra la Violencia Doméstica. En este caso, las mujeres parlamentarias dejaron clara su unión contra la violencia doméstica y frente a las dinámicas de los partidos.

Sin dudas, aunque se han dado pasos sustanciales de avance, aún son insuficientes las políticas diseñadas para contribuir a eliminar la desigualdad de género en Angola. Para ello se hace necesario establecer preceptos en el orden sociocultural que favorezcan la eliminación de este flagelo.

El desarrollo de la personalidad de las mujeres, su reconocimiento a nivel social y su autorreconocimiento como seres activos y valiosos dentro de la sociedad en que se insertan determinarán en gran medida los conocimientos, comportamientos, actitudes, normas, valores, todos ellos desprovistos de estereotipos de desigualdad y que serán transmitidos mediante el proceso de socialización a los futuros seres humanos del mundo en general y de los angolanos en particular.

Diseño de investigación

Justificación del problema:

Como se ha fundamentado a través del análisis crítico y la sistematización de la teoría clásica y contemporánea, las desigualdades de género se gestan en varias esferas de la sociedad, entre ellas en el ámbito de las relaciones de pareja. Estas diferencias marcan las pautas de actuación social definiendo roles para hombres y mujeres tanto en el ámbito público como privado. Por lo tanto, el conocimiento sobre los procesos y relaciones que se dan al interior de las parejas, como base de las familias, es fundamental.

La escasa existencia de estudios con enfoque de género en Angola y la marcada situación de desigualdad que viven las mujeres angolanas motivó a las autoras a desarrollar la presente investigación que tuvo como objetivo general: *Determinar cuáles son las formas en que se manifiesta la desigualdad de género en las relaciones de pareja de estudiantes*

distintas regiones del mundo y que han sido sistematizados por la ONU evidencian que en determinadas comunidades en uno de cada tres matrimonios la mujer es maltratada por su marido (Orbea, 2017).

angolanos de la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas.

Se partió de dos hipótesis fundamentales:

- Las relaciones de pareja de estudiantes angolanos, residentes temporales en la ciudad de Santa Clara, están caracterizadas por la existencia de desigualdades de género.
- La percepción de los roles de género al interior de las relaciones de pareja ha ido cambiando con el transcurso del tiempo, aunque todavía persisten manifestaciones de desigualdad entre unos y otras.

La investigación estuvo enmarcada en un acercamiento de tipo descriptivo-analítico, empleando una metodología de convergencia metodológica.⁶

Para la recopilación de información se utilizaron tres técnicas fundamentales: el cuestionario, la entrevista en profundidad, semiestructurada, y la observación científica.

El cuestionario se utilizó, fundamentalmente, para obtener información rápida y concisa, acerca de quiénes estaban siendo los protagonistas en la toma de decisiones al interior de las parejas objeto de estudio con el objetivo de identificar si existían o no inequidades de género. La entrevista en profundidad, semiestructurada, fue aplicada a ambos miembros de un total de cinco parejas. Se les realizó a mujeres y hombres, por separado, con el objetivo de indagar acerca de los patrones de referencia que tenían los entrevistados con respecto a las relaciones de pareja, según sus familias de origen, además de profundizar en la forma en que ellos mismos llevaban la convivencia y la vida en pareja de manera general. El otro objetivo de la entrevista fue conocer si se identificaban diferencias (positivas o negativas) entre sus relaciones de pareja actuales y la forma en que sus padres asumieron o asumían la suya. Por su parte, la obser-

vación se aplicó a las mismas parejas a las que se les hizo la entrevista, con el objetivo de observar si existía o no correspondencia entre lo expresado en la entrevista y sus modos de actuación en actividades de la vida cotidiana. Para esta investigación se emplea la observación directa que se produce cuando el investigador entra en contacto inmediato con el objeto de investigación (González, 2007). La observación directa puede ser abierta (como en esta investigación en particular) que ocurre cuando el observador no participa en las actividades que realizan los sujetos observados, sino que se limita a ser testigo presencial de ellas.

La muestra estuvo conformada por 30 estudiantes angolanos, matrícula de la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas,⁷ con un máximo de seis años en Cuba y un mínimo de un año.

Procesamiento y análisis del cuestionario

El cuestionario fue aplicado a un total de 20 estudiantes angolanos cuyas características demográficas fueron las siguientes:

- **Sexo:** 10 encuestados eran del sexo masculino y 10 del sexo femenino, para un 50% de cada grupo.
- **Edad:** Los encuestados con menor edad tenían 22 años y el de mayor edad, 31 años, para un promedio de 25 años de edad.
- **Año de la carrera universitaria:** Todos los encuestados se encontraban cursando entre el tercer y quinto año de la carrera. Es decir, llevaban en Cuba entre cuatro y seis años teniendo en cuenta que el primer año en el país lo dedican al estudio del idioma español.
- **Carrera universitaria:** Los encuestados fueron de diversas carreras tanto de las ciencias sociales como de las ingenierías, siendo los más representados los de las carreras de Derecho e Ingeniería Química, con cinco estudiantes de cada una.

⁶ La integración de metodologías remite a la posibilidad de combinar la metodología cualitativa y cuantitativa dentro de una misma investigación, de manera tal que sostiene la complementariedad entre métodos. La convergencia o triangulación supone el uso de ambas metodologías para abordar el mismo aspecto de la realidad. En este caso, si bien hay independencia en la aplicación de los métodos, existe una convergencia en los resultados. Su utilización por la autora implica la aceptación de que ambas metodologías son útiles a los fines de la presente investigación (Hemilse, 2011).

⁷ La Universidad Central de Las Villas fue el lugar seleccionado para la investigación porque una de las autoras estudia en dicho centro y ello facilitaba el acceso al campo y el tiempo para la investigación. El cuestionario fue aplicado a 20 estudiantes y la entrevista a 10, para un total de 30 estudiantes en la muestra de la investigación.

Los 20 encuestados refirieron tener una relación de pareja al momento de su aplicación, para un 100%. De ellos, 14 (70%) mantenían una relación de noviazgo y 6 (30%) vivían en unión consensual.

Ante las preguntas asociadas a la toma de decisiones, las respuestas quedaron distribuidas de la siguiente manera (figura 1):

A) Quién toma las decisiones de cómo y cuándo tener relaciones sexuales

Ud.: (10%) Su pareja: (15%) Ambos: (75%) No responden: (10%)

B) Quién toma las decisiones sobre el uso de métodos de protección para evitar infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados.

Ud.: (10%) Su pareja: (20%) Ambos: (60%) No responden: (10%)

C) Cuál expresa mayores afectos y cariños al otro.

Ud.: (5%) Su pareja: (20%) Ambos: (75%)

D) Usualmente, quién toma las decisiones de dónde y cuándo salir.

Ud.: (20%) Su pareja: (15%) Ambos: (65%)

E) Quién escoge las personas con las que se pueden relacionar.

Ud.: (15%) Su pareja: (15%) Ambos: (70%)

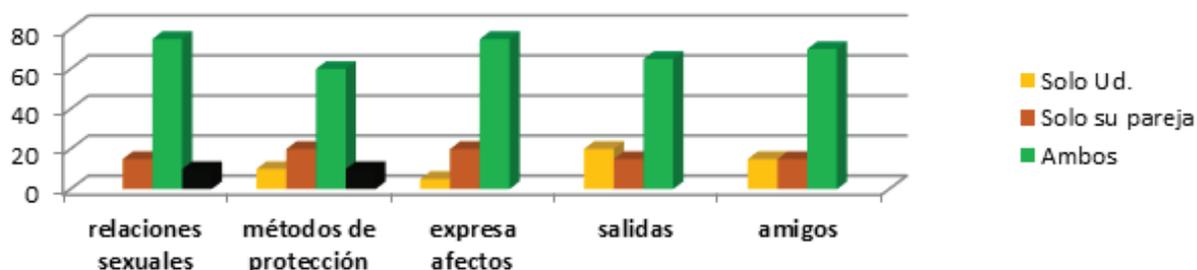
Aunque la mayoría de los encuestados refirió que dichas decisiones eran tomadas por ambos miembros de la pareja, al cruzar las respuestas con el sexo de los encuestados se observa que, en las pocas ocasiones en que respondían que las decisiones eran tomadas solo por ellos o solo por la pareja, el sexo privilegiado era el masculino.

A) En el caso de las decisiones sobre cuándo y cómo tener relaciones sexuales, tres personas respondieron que decidía su pareja: uno del sexo masculino y dos del femenino. Mientras las dos que no responden correspondían también con el sexo femenino.

B) Con respecto al uso de métodos de protección para evitar infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados, de todas las preguntas es la única en que las decisiones recaen mayormente sobre el sexo femenino, lo cual puede tener que ver con la errónea concepción de que los hijos son de las mujeres y si no desea tenerlos son ellas las que deben evitarlos, por tanto, no se asume esto como una responsabilidad compartida.

C) Con relación a quién manifestaba las mayores expresiones de afecto en la pareja, una femenina refirió que ella y cuatro masculinos refirieron que sus parejas femeninas.

Figura 1. Toma de decisiones en las parejas estudiadas



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el cuestionario.

Aquí se reafirma la idea de que la transmisión de cariños y afectos es una cualidad puramente femenina y que son ellas sus mayores exponentes. Se recordará la idea de Comte cuando afirmaba que el afecto les es dado a las mujeres y el intelecto a los hombres. También la idea de Durkheim cuando afirmaba que uno de los sexos acaparó las funciones afectivas y el otro, las intelectuales, las

primeras para las mujeres y las segundas para los hombres.

Tomando en cuenta estas creencias –que perduran hasta la actualidad–, se puede afirmar que los hombres también han sido víctimas de esa cultura patriarcal que les ha limitado la posibilidad de expresar sus verdaderos afectos, sentimientos, estados de ánimos, tras la máxima de ser “el sexo fuerte”.

- D) Acerca de las decisiones sobre los espacios recreativos que frecuentan, dos hombres plantean que son ellos los que deciden, mientras dos mujeres exponen que son sus parejas masculinas.
- E) La elección de las amistades fue una pregunta en la que las respuestas "aparentemente" estaban equilibradas, pues tres personas respondieron que ellos escogían sus amistades y tres respondieron que la pareja era la que escogía. Sin embargo, de los tres que seleccionan por sí mismos, dos son del sexo masculino y una del femenino, mientras que de los tres en los que decide su pareja, hay dos mujeres y un hombre.

Estos dos últimos ejemplos ilustran claramente cómo aún persiste la subordinación femenina ante los deseos masculinos. Necesario es recurrir nuevamente al pensamiento de Comte cuando planteaba que la mujer está por debajo del hombre en el plano intelectual y le cede su lugar también en cuanto a la fuerza de voluntad, ideas que parecen persistir en el subconsciente del sexo femenino, acostumbradas desde el nacimiento a vislumbrar al sexo masculino como el encargado de ejercer la autoridad y el poder (primero en la figura del padre y luego en la del esposo o pareja).

El análisis de las respuestas a las preguntas relacionadas con la convivencia arrojó que, en sus experiencias de relaciones de pareja vividas en unión consensual, una parte de los encuestados compartía el control de los recursos económicos (35%) y los gastos del hogar (45%) con sus parejas.

Sin embargo, vuelven a salir desbalances en el análisis por sexos: 6 hombres responden que los gastos del hogar eran asumidos solo por ellos y 4 mujeres responden que estos eran asumidos por sus parejas.

Por otro lado, 4 del sexo masculino se reconocieron los únicos responsables del control de los recursos en el hogar y 4 mujeres declararon a sus parejas masculinas con esta responsabilidad.

En cuanto a las opiniones sobre quién debía tener la responsabilidad de mantener el hogar, aunque el 65% de los encuestados respondió que "ambos", un 30% continúa pensando que esta es una obligación del hombre.

Esta concepción quizás está en correspondencia con la idea expresada por Spencer de que asumir la vida fuera de hogar y el rol de proveedor

implicaba aliviar a la mujer de todas las cargas pesadas de la vida pública o, con las ideas de Parsons, quien consideraba la división de roles como "funcional" para lograr la satisfacción de necesidades en la familia.

Aquí se puede corroborar la permanencia de estereotipos en los que se asocia la figura masculina al rol de proveedor económico y, aunque las mujeres son las que asumen mayormente los quehaceres del hogar, no siempre cuentan con la potestad para disponer libremente de los recursos que necesitan para esas labores (cocinar, limpiar, lavar, entre otras).

Se constata además la idea de que el ámbito familiar resulta un espacio fundamental para la socialización de género, un entorno donde se aprende lo permitido socialmente, tanto para hombres como para mujeres. Al respecto, la profesora e investigadora Clotilde Proveyer expresa que en la familia aprendemos los atributos identitarios de lo femenino y lo masculino, así como incorporamos las diferencias en los recursos de poder y la asunción de responsabilidades de ambos géneros (Proveyer, 2005).

Procesamiento y análisis de la entrevista

Con relación a la entrevista en profundidad, esta fue aplicada a 5 parejas (10 estudiantes). En el caso de las muchachas, se encontraban entre 21 y 26 años de edad y cursando del tercer al quinto año de su carrera universitaria, por tanto, llevaban viviendo en Cuba entre cuatro y seis años.

Al conversar sobre su infancia, todas expusieron provenir de familias numerosas, con varios convivientes en el hogar y con varios hermanos de ambos sexos. Reconocen que los asuntos relacionados con la vida familiar eran decididos por sus padres y que sí existían diferencias en la distribución de roles en el hogar pues las cinco plantean que las tareas domésticas eran realizadas por sus madres, hermanas y también por ellas. Por otro lado, quien mayormente aportaba el dinero para la satisfacción de las necesidades materiales en el hogar eran sus padres.

1. "mi papá se encargaba del sustento porque mi mamá tenía que quedarse en casa para cuidar de mis hermanos y de mí" (Entrevistada 2).

2. "mi mamá no trabajaba, ella se ocupaba de las cosas de la casa, por eso no podía aportar a los gastos" (Entrevistada 3).
3. "nosotros no éramos pobres y cuando había que comprar algo de ropa o zapatos mi mamá tenía que pedirle a mi papá porque él era el que tenía el dinero" (Entrevistada 5).

En esta idea se corrobora la teoría del pensamiento marxista en el que se analizan las desigualdades entre los sexos en las desigualdades sociales. Desde una perspectiva económica y social se argumenta que en la sociedad capitalista las desigualdades entre los sexos se dan fundamentalmente en la forma en que se accede a la propiedad y al salario.

Igualmente, las cinco exponen que, de manera general, en su familia de origen las relaciones eran buenas y que primaban los afectos a su interior.

De las cinco entrevistadas, cuatro estaban viviendo en unión consensual con su pareja. Con ellas se quiso indagar acerca de cómo llevaban esa relación para comparar con lo que habían vivido en sus familias de origen, así que se repitieron las mismas preguntas realizadas para saber de su vida familiar en la infancia.

A esto, tres de las entrevistadas respondieron que en su relación actual ambos tomaban las decisiones relacionadas con el hogar que compartían (casa de alquiler), así como los gastos. La otra entrevistada expuso que quien pagaba el alquiler era su pareja masculina, gracias a la ayuda que recibía de su familia en Angola. Por tanto, era él quien decidía acerca de los gastos que eran necesarios en la casa. Todas afirman encargarse de la mayoría de los quehaceres domésticos, aunque refieren que, en ocasiones, reciben "ayuda" de sus parejas.

En este sentido se observa un avance en cuanto a la concepción de la vida en pareja y la convivencia pues no es el hombre el único proveedor en el hogar y se asume esto como una responsabilidad compartida. Sin embargo, los trabajos al interior del hogar siguen siendo tarea de las mujeres, quienes lo asumen de manera natural y perciben las acciones del hombre solo como función de "ayuda" ante lo que es "responsabilidad de ellas".

Al respecto, algunos estudios realizados en Cuba, han dado cuenta de este fenómeno, tales como *Estereotipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina*, de

un grupo de autores de la provincia de Pinar del Río (Colectivo de autores, 2014). A partir de los instrumentos aplicados a los estudiantes se pudo constatar que las labores domésticas siguen siendo una tarea reconocida como de las mujeres. Los estudiantes coincidieron asimismo en que las causas de que este y otros estereotipos prevalezcan, no había que buscarlas solo en las estructuras mentales de los hombres sino también en la de las mujeres, ya que estas mismas con su actitud contribuyen a perpetuar e inculcar a las nuevas generaciones los roles tradicionales, desde una mirada crítica y reproductiva de una realidad en la que las funciones y características más valoradas socialmente son atribuidas a los varones.

En cuanto a la participación en actividades festivas y/o recreativas, tres de los encuestados plantean que ambos deciden juntos dónde desean salir y con quién. Las otras dos reconocen que se dejan llevar mucho por los deseos de su pareja:

4. "casi nunca salimos, pero cuando lo hacemos vamos a donde quiere él. También escoge con quién vamos porque es muy celoso y dice que no le gustan mis amistades" (Entrevistada 2).
5. "yo prefiero que sea él el que escoja porque cuando lo hago yo no nos divertimos igual. Casi siempre pone algún inconveniente y, aunque no se niega a ir, muchas veces lo hace inconforme" (Entrevistada 5).

De manera general, las cinco plantean sentirse satisfechas con su relación de pareja y que existe respeto entre ellos.

Con respecto a si identifican diferencias entre su relación de pareja y la de sus padres todas responden que sí. En las respuestas se hace alusión, sobre todo, al tema de los quehaceres domésticos. Se observa que en las relaciones de los padres de los entrevistados había cierta correspondencia con las ideas de Parsons, quien veía a la mujer incapaz de protagonizar cambios relevantes, competente solo para sus roles tradicionales de madre y ama de casa, siendo imposible pensarlas en roles "masculinos" como los trabajos fuera del hogar.

- "Sí, en la relación de mis padres siempre había autoridad por parte de mi papá y mi madre solo aceptaba todo lo que mi papa decía. Las mujeres antes solo se ocupaban de la casa y de los niños. Con relación a la mía nosotros tratamos de llegar a un acuerdo para hacer las cosas y

valorando el pensamiento y los deseos del otro” (Entrevistada 1).

- “Sí, hay bastante diferencia. En cuanto a los quehaceres de la casa, quien hacía todo era mi madre. Ahora yo tengo más libertad de hacer las cosas y compartir. Con la relación de mis padres era un poco más complicado porque mi madre tenía que cuidar de la casa y de la educación mía y de mis hermanos” (Entrevistada 2).
- “La diferencia es que mi papá es más autoritario, no contaba con la opinión de mi madre para nada. Ahora mi novio es más abierto. No sé si es por causa de los tiempos, pero él cuenta con mi opinión, cosa que mi papá no hacía” (Entrevistada 3).
- “Sí, mi padre no ayudaba a mi madre con las tareas domésticas porque él trabajaba todo el día. Todo lo relacionado con la casa era trabajo de mi mamá, porque mi madre trabajaba nada más por las noches, era enfermera. Yo y mi pareja compartimos las tareas. Fuera de eso me parece que coincidimos con algunas cosas, no hay tanta diferencia” (Entrevistada 4).

Aquí se observa la correspondencia con las ideas de Lenin (1899), cuando plantea que el capitalismo condujo a los trabajadores a la esclavitud asalariada, y a la mujer, a la doble esclavitud.

Nótese que la entrevistada plantea que su padre no podía ayudar con las tareas domésticas porque trabajaba todo el día, sin embargo, la madre se ocupaba de todo lo relacionado con el hogar durante el día y por las noches salía a trabajar como enfermera.

Curioso resulta también la naturalidad con que ella plantea esa situación: “(...) mi madre trabajaba nada más por las noches”, como si atender a los hijos y el hogar no representara una carga de esfuerzo físico suficiente, amén de la debatida idea en la actualidad acerca de si las labores domésticas deben ser consideradas trabajo o no.

- “Sí, hay diferencias en algunos puntos. Por ejemplo, mis padres eran de la misma religión y nosotros somos de religiones diferentes. Además, mis padres eran más conservadores y nosotros somos más abiertos y amigos (Entrevistada 5).

Con relación a los muchachos, las respuestas de la primera parte de la entrevista no difieren mucho de lo que plantearon las muchachas. Ellos también

provenían de familias numerosas —entre seis y once personas conviviendo en el hogar— y con una marcada división sexual del trabajo. La mayoría recuerda que los quehaceres domésticos eran hechos por las mujeres de la casa (madres, hermanas, primas). Los padres (y abuelo en un caso) eran los encargados de sustentar el hogar y sus miembros. Uno de los entrevistados refiere que la madre no estaba muy recargada con las tareas domésticas porque tenían una empleada (también mujer) que se encargaba de eso. Igualmente, todos plantean que, de manera general, en sus familias primaban los afectos más que los conflictos.

Los cuatro que vivían en unión consensual al momento de la entrevista plantean que sus parejas se encargaban de los quehaceres domésticos, pero no veían en eso ningún problema:

- “Ella es la que hace las cosas de la casa porque tiene más agilidad que yo. ¡Está acostumbrada a hacerlo!” (Entrevistado 6).
- “Mi novia me pide ayuda cuando lo necesita, pero, generalmente, se encarga de la limpieza y eso” (Entrevistado 7).
- “Yo no sé cocinar. Cuando no vivía con ella prefería comer en la escuela o compraba comida cocinada. En las demás cosas puedo hacer algo de limpieza o lavar, pero prefiero que ella se encargue y yo hago otras cosas” (Entrevistado 8).
- “nosotros pagamos el alquiler y también le damos dinero a la señora para que nos ayude con la limpieza y el lavado. De vez en cuando ayudo un poco en la cocina porque me gusta cocinar” (Entrevistado 10).

Los cinco muchachos coincidieron en que, en su relación, las decisiones eran tomadas por los dos y que existía respeto a los deseos y opiniones del otro. Ninguno hizo ninguna salvedad como en el caso de las muchachas cuando se refirieron a las salidas y los amigos. O sea, según su opinión, todo en sus relaciones de pareja era funcional y se sentían satisfechos con ella.

Con respecto a la pregunta de si identificaban diferencias con respecto a la relación de sus padres expresaron:

- “Hay muchas diferencias porque las relaciones de hoy no son como las de antes. Cuba es una sociedad matriarcal porque aquí las mujeres tienen más poderes que los hombres y en nues-

tra sociedad eso no pasa. Con mi relación yo trato de ser más moderno" (Entrevistado 6).

- "Hay muchas diferencias porque mi papá no ayudaba en nada en la casa porque él decía que la mujer es la que tiene que hacer todo, hasta cuidar de los niños. Yo soy todo lo opuesto. Puedo ayudar a mi novia, principalmente cuando hay un examen. También la ayudo a estudiar, la apoyo, cosa que mi padre no hacía" (Entrevistado 7).
- "La de nosotros es más contemporánea. En la de mis padres el hombre era quien mandaba en todo, predominaba el estilo hombre-trabajo y mujer se queda en la casa. Ya en la mía eso no existe porque hay un equilibrio. Yo también ayudo en los quehaceres del hogar y con otras cosas también" (Entrevistado 8).
- "Mis padres vivieron muy poco juntos, pero en cuestión de la casa él aportaba mucho y se preocupaba por nosotros, su decisión tenía mucho valor. Lo que habla mi padre es lo correcto y lo que se tiene que cumplir, él es muy seguro, inteligente, tiene un gran poder de convencer a las personas. Mi madre es una mujer fantástica, es una persona que sabe administrar las finanzas en la casa, es una gran jefa de familia. Resumido, ellos son fantásticos y yo feliz y afortunado de tener los padres que tengo. Para nosotros (él y su pareja) es un poco difícil porque no tenemos mucha experiencia, pero tratamos de seguir en esos pasos" (Entrevistado 9).
- "No hay diferencia porque siempre estaban de acuerdo, aunque, si uno no estaba de acuerdo con el otro buscaban soluciones para el problema, eso pasa también en mi relación" (Entrevistado 10).

En todos estos criterios se observa un avance en cuanto a las opiniones acerca del rol de hombres y mujeres en las relaciones de pareja. No obstante, es evidente que aún quedan estereotipos por superar y que han sido adquiridos durante el proceso de socialización de unos y otros.

Análisis de la observación

Como ya se explicó en epígrafes anteriores, las parejas utilizadas para la observación fueron las mismas cinco parejas a las que se les aplicaron las entrevistas. De ellas, 4 se encontraban viviendo en unión consensual.

Se observó que, tal como lo declararon en las entrevistas, existía un desbalance en la distribución de las tareas domésticas pues, siempre que los vimos, estas eran llevadas por las muchachas. Aunque algunas de ellas plantearon que sus parejas "las ayudaban", nunca los vimos en estas funciones. Igualmente, ni unos ni otros mostraban señales de insatisfacción con lo que hacían, ni con la forma en que lo hacían, pues, como se ha planteado, estos aún son roles que se asumen de manera naturalizada por ambos sexos.

En cuanto a las actividades que realizaban de manera más frecuente, la preponderancia la tenía el estudio. Como todos están en los años intermedios de la carrera universitaria deben dedicarle suficientes horas a esta actividad, por eso la mayor parte del tiempo la pasan en la Universidad.

Allí se les observaba juntos sobre todo en el horario de almuerzo, porque no todos estudian las mismas carreras ni están en los mismos años. Además, en los horarios en que no están en clases e iban a la biblioteca, los laboratorios de computación u otros espacios para estudiar.

De las cinco parejas, a tres de ellas se les notaba mayor socialización con sus compañeros, pero las otras dos pasaban la mayor parte del tiempo solos. Una de ellas era en la que la muchacha planteó que "su novio era muy celoso".

Las autoras no dispusieron de muchas oportunidades para ver el desarrollo de las parejas en espacios recreativos, solo con dos de ellas coincidieron en una actividad de la universidad y aparentemente se les veía contentos y disfrutando juntos de ese momento de esparcimiento.

Tampoco se observó en ningún momento manifestaciones abiertas de violencia o maltratos de unos hacia otros, aunque, de manera sutil, sí se podían identificar algunas acciones que encerraban en sí mismas alguna forma de dominación masculina y subordinación femenina. Por ejemplo, en las ocasiones en que las autoras los visitaron, siempre fueron las muchachas las encargadas principales de atenderlas, recibiendo en varias ocasiones "órdenes" (no sugerencias) de sus parejas acerca de cómo hacerlo o qué brindarle.

En dos ocasiones, con la misma pareja, se escuchó al muchacho decir que no quería que la muchacha se pusiera una ropa que ella terminó cambiando.

En otro momento, con otra pareja, presenciaron una conversación en la que el joven estaba mandando a la muchacha a cambiarse las uñas postizas (él le iba a dar el dinero para eso). Ella le explicó que le resultaban molestas y tenía dos uñas enfermas, pero él dijo que así estaban peor y que las manos le lucían “horribles”. Cuando la autora volvió a ver a la muchacha, ella ya tenía sus uñas puestas y ante la pregunta de la autora sobre eso ella solo respondió “es que a X le gusta que las tenga puestas y si él me da el dinero lo menos que puedo hacer es complacerlo”.

Este es un claro ejemplo de hasta dónde pueden influir los mandatos de género en mujeres y hombres que los llevan a ir hasta en detrimento de la salud para cumplir o hacer cumplir con las exigencias de belleza y sensualidad femenina que impone la cultura patriarcal. Al respecto Lagarde plantea que las mujeres deben cumplir con su rol tradicional de género, dentro del que se encuentra la continua preocupación por la belleza física, ya que de ella se espera que sea vanidosa, coqueta y que se sacrifique en aras de la estética corporal (Lagarde, citado en Vasallo, s. a.).

Triangulación metodológica

El análisis de los referentes teóricos utilizados en la investigación, que tratan el tema de los estereotipos de género (Proveyer, 2005; Fleitas, 2005; De Barbieri, 1996; Lagarde, 1990) permite constatar el acentuado carácter sexista de estos en la sociedad contemporánea, matizada por prejuicios y percepciones que perpetúan el androcentrismo.

Al sistematizar y resumir los criterios de los autores consultados y compararlos con los resultados de la investigación (obtenidos mediante la aplicación del cuestionario, la entrevista y la observación), se constata que los estereotipos de género son ideas preconcebidas, moldes de comportamientos, cualidades y actitudes asignadas socialmente a cada persona en función de su sexo, que son aprendidos en la infancia y se encuentran en permanente renovación. A su vez, se erigen como elementos de socialización y tratan de legitimar, apoyar o justificar la situación de dependencia, de subordinación y de desigualdad en la que se encuentran las mujeres.

Por otro lado, con las técnicas se comprueba que la toma de decisiones en la pareja —aun cuando se han dado considerables pasos de avance— continúa siendo un elemento en el que se privilegia la opinión del sexo masculino, ratificándose como el sexo dominante. Este es un aspecto notablemente visible cuando las parejas comparten el hogar.

Se considera que la educación juega un papel importante ya que, como refiere Lourdes Fernández Rius, la perpetuidad o el desmontaje de valores patriarcales tienen su ocurrencia esencialmente a través de la educación, institucionalizada o no. (Fernández, 2005). De modo que educar en valores incluye irremisiblemente la necesidad de educar desde una perspectiva de género.

Conclusiones

- Se cumplió con el objetivo general al comprobar que en las relaciones de pareja de estudiantes angolanos de la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas persisten manifestaciones de desigualdad de género evidenciadas sobre todo en el ámbito del hogar, aunque también se patentizan en la toma de decisiones relacionadas con las relaciones sexuales, las amistades y los espacios de recreación.
- Se sistematizaron algunos fundamentos teórico-metodológicos acerca de la desigualdad de género en las relaciones de pareja, con lo que se comprobó que el androcentrismo estuvo presente en las obras de los primeros pensadores de la sociología del siglo XIX, los que abogaban por un equilibrio social y por el mantenimiento del orden y el progreso de la sociedad a expensas de la sobrevaloración de la figura masculina y en detrimento del papel subordinado y dependiente de la mujer.
- Se caracterizaron sociodemográficamente las familias y los estudiantes angolanos objetos de investigación. La mayoría de los entrevistados provenía de familias numerosas, con una marcada diferenciación en los roles de hombres y mujeres y donde primaban relaciones afectuosas. Se demuestra la influencia que tiene la familia de origen en la relación marital o de pareja.
- Se corroboró la permanencia de estereotipos en la dinámica de las actividades cotidianas de las parejas objetos de estudios, en los que se

asocia la figura masculina al rol de proveedor económico y la figura femenina a los quehaceres del hogar.

- De manera general, se observa un avance en cuanto a la concepción de la vida en pareja y la convivencia, validándose las hipótesis de la investigación.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, M. (1999). Género y Familia en Cuba. En: *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*. Centro de Estudios Demográficos y Centro Iberoamericano de Estudios sobre Familia, La Habana.
- COLECTIVO DE AUTORES (2014). Estereotipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina. *Revista Ciencias Médicas*.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE ANGOLA. (2010).
- CRUZATA, R. (s.a.). *Herbert Spencer*. Recuperado de <http://www.monografias.com>
- DA CRUZ, J. P. (2015). *Maternidad adolescente desde la perspectiva de género en el municipio Sumbe, provincia de Kuanza Sul, República de Angola*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Sociológicas.
- DE BARBIERI, T. (1996). *Algo más que las mujeres adultas. Algunos puntos para la discusión sobre la categoría género desde la sociología*. Resumen para la presentación en el Programa Universitario de estudios de género. México: Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.
- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. (1948). Recuperado de <http://www.humanium.org/es/ddhh-texto-completo/#>
- DURÁN, M. (1996). *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- DURKHEIM, E. (1993). *La división del trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- ENGELS, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. La Habana: Ediciones Políticas, Editorial Ciencias Sociales.
- FERNÁNDEZ, L. (2005). *Género, valores y sociedad. Una propuesta desde Iberoamérica*. España: OEI.
- FLEITAS, R. (2005). *Género e identidad femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia*. (Material en formato digital)
- GONZÁLEZ, A. (2007). *Investigación educativa*. Editorial Universidad Nacional "San Agustín" de Arequipa, Perú y Editorial Feijoo, Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas, Cuba.
- HEMILSE A., M. (2011). La integración de metodologías: algunas posturas acerca de sus posibilidades y dificultades. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/12/
- LAGARDE, M. (1990). *La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo*. Coordinación General de Estudios de Posgrado. FCP y SCESU-UNAM.
- LENIN, V. (1981 [1899]). *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Tomo III. Moscú: Editorial Progreso.
- ORBEA,, M. (2017). ¿Hasta que la muerte los separe? La violencia de pareja en la tercera edad. *Novedades en Población*, 13(26).
- PARSONS, T. (1987). *El Sistema Social*. Madrid, España: Ediciones de la Revista de Occidente. S.A.
- PROVEYER, C. (2005). *Selección de lecturas de Sociología y políticas de género*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- RITZER, G. (2003). *Teoría Sociológica Contemporánea*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- ROJAS, R. (2011). Siglo XXI. ¿Qué pareja queremos y para qué pareja nos preparamos? En *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*. La Habana: Centro de Estudios Demográficos y Centro Iberoamericano de Estudios sobre Familia.
- VASALLO, N. (s.a.). El género: un análisis desde la naturalización de las desigualdades. Material digital en dossier de Maestría de Género.
- WEBER, M. (1971). *Economía y Sociedad*. Tomo II. *Sociología de la dominación: Dominación patriarcal y patrimonial*. Ediciones Ciencias Sociales.